



MERCOSUR/SGT N° 10/CETSP/ACTA N° 02/20

COMISIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (CETFP)

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), el día 9 de noviembre de 2020, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico de Formación Profesional (CETFP), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y representantes de sectores sindicales y empresariales.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. ACTUALIZACIÓN DE MEDIDAS DE CONTINGENCIA ADOPTADAS ANTE EL COVID-19

1.1 PRESENTACIÓN DE CADA PAÍS DE LAS MEDIDAS Y ACCIONES REALIZADAS ANTE LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

Las delegaciones intercambiaron comentarios y realizaron presentaciones respecto al estado de situación en el desarrollo de los trabajos durante la situación de pandemia del Covid-19 así como las medidas y protocolos implementados en cada país respecto al tema.

2. ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO DE RECONOCIMIENTO REGIONAL PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Conforme a lo acordado en el Acta N° 01/20 de la CETFP, las delegaciones ratificaron dejar el tema en suspenso.

3. "PROGRAMA DE TRABAJO 2021-2022" E "INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2020"

Las delegaciones elaboraron el Programa de Trabajo 2021-2022" e "Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2019-2020" y lo elevaron a consideración del SGT N° 10 para su aprobación. Los mismos constan como **Anexo III**.

4. AVANCES EN LA APROXIMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE INTERESES COMUNES CON EL SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR PARA LA DEFINICIÓN DE UN MARCO DE CUALIFICACIONES REGIONAL

Las delegaciones intercambiaron sus experiencias sobre los planes de acción implementados en sus respectivos países sobre cualificaciones profesionales. Al respecto analizaron la necesidad de identificar objetivos y trazar líneas de acción que orienten al trabajo conjunto y coordinado con la participación de todos los sectores.

En ese sentido, acordaron remitir a la PPTU los referentes designados por cada país para trabajar en este tema, los cuales serán convocados próximamente para participar en una reunión técnica que permita avanzar en la identificación de intereses comunes que favorezcan a la definición de un Marco de Cualificaciones que involucren a los sectores productivos regionales a priorizar.

Las delegaciones acordaron realizar las gestiones pertinentes a través de la PPT para realizar trabajos conjuntos con la Comisión de Área Educación Tecnológica (CAET) conforme lo establece la Decisión CMC N° 24/14.

5. IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DEL COVID EN INSTITUCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ZONA DE FRONTERA (PUNTO A ABORDAR CON EQUIPO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO)

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre el estado de situación generada por la situación de pandemia a raíz de los cuales se han tenido que implementar protocolos que permitan la continuidad de los trabajos previstos algunos con cursos virtuales y otros con cursos semipresenciales (Anexo IV).

6. COMENTARIOS DEL SECTOR SINDICAL

Los comentarios del Sector Sindical de Argentina y Brasil constan como Anexo V.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda

Anexo III	Programa de Trabajo 2021-2022" e "Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2019-2020
Anexo IV	Protocolos para la prevención del Covid-19 en Centros de Formación Profesional
Anexo V	Comentarios del Sector Sindical



Por la Delegación de Argentina
Carmen Lemos Ibarra



Por la Delegación de Brasil
Denis Freitas



Por la Delegación de Paraguay
Noglia Ayala



Por la Delegación de Uruguay
Daniel Perez